



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

1/15/2024

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector de esta Universidad
Presente

La Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria del 26 de enero del año en curso, en ejercicio de las facultades que le conceden los artículos 6º, fracción II y 11 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, tuvo a bien nombrar a la Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola Directora de la Facultad de Medicina por el término de cuatro años, que deberá contarse a partir de la fecha de su designación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VI y 37 del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 26 de enero de 2024.
LA PRESIDENTA

Dra. María de la Luz Jimena de Teresa de Oteyza

	RECIBIDO OFICINA DEL RECTOR
26 ENE. 2024	
PISO 6	
NOMBRE: J. Carlos M. T.	HORA: 22:21

c.c.p. Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario.